

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOCIALTRANSMEDIA S.A. CELEBRADA EL VEINTIDOS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, al día veintidos del mes de febrero del 2016, siendo las 11H00 AM en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudadela las acacias mz A8 villa 11

Se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **SOCIALTRANSMEDIA S.A.**

JAVIER ANTONIO CRUZ OCHOA	792	1	792.00
MARIA ALEXANDRA PETROCHEROMO	8	1	8.00
TOTAL	800		800.00

El capital social de la compañía **SOCIALTRANSMEDIA S.A.** es de **OCHOCIENTOS 00/100** Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800,00**), el cual se ha cancelado el 100 % (\$ 800.00) de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el Sr. **JAVIER ANTONIO CRUZ OCHOA** en su calidad de Gerente General de la Compañía; y, la Sra. **TEREZA VICTORIA OCHOA CARDENAS** actúa como Secretaria ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y Aprobar; **BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2015, INFORME DE GERENCIA, INFORME DE COMISARIO.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2015, Informe de Gerencia, Informe del Comisario.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.


JAVIER ANTONIO CRUZ OCHOA
Presidente de la Junta


TEREZA VICTORIA OCHOA CARDENAS
Secretario de la Junta